

## Los Chats de Diariocritico.com

**Chat con Carmen Flores****Celebrado el día 13-02-2008**

Presidenta de 'El Defensor del Paciente'

El Defensor del Paciente es una Asociación de ámbito nacional que lleva años luchando por los derechos del Paciente y contra los abusos y errores médicos.

Su presidenta **Carmen Flores López**, 59 años de edad es madrileña y cuenta con estudios primarios ya que tuvo que ponerse a trabajar desde los 12 años en una peluquería. Es madre de dos hijos y asegura que no pertenece a ningún partido político porque sus ideas, dice no la "*atan a nada ni a nadie*". Inmersa en las reclamaciones sanitarias desde 1991 cuando se cometió una negligencia medica con su hijo en la que pasó desde aguantar una lista de espera 5 años, a las urgencias en un pasillo... terminando en una tretraplegia, estado en el que está actualmente desde hace 6 años de forma irreversible y siendo el motivo de la creación de la asociación en 1997, El Defensor del Paciente.

**1. no cree que el doctor Montes está explotando los medios demasiado y que eso es malo para el paciente?**

Enviado por: kiko

efectivamente es malo para el paciente y para el , porque crea desconfianza en el y da la la sensación que en sanidad el medico puede hacer lo que quiera

**2. ¿Qué polémica tuvo en Telecinco ya que al parecer en una entrevista hubo un corte?**

Enviado por: Ferni

La polémica surgió por los cortes que me hicieron en la entrevista. Vinieron a grabarme como Presidenta del Defensor del Paciente para hablar del caso Severo Ochoa y para que contara lo que le pasó a mi madre, 3 años atrás cuando falleció, que nada tenía que ver con lo ocurrido en el Severo Ochoa. Es decir, fue una manipulación porque cortaron el principio y el final de la entrevista, sin poner lo que afirmábamos al considerar que existió mala praxis.

**3. Buenos días. Si yo llevo a un familiar o si yo algún día soy ingresado, qué garantía tengo de que no me van a sedar en exceso en cuidados paliativos?**

Enviado por: hernan

Desgraciadamente el caso Severo Ochoa ha dejado a los pacientes desconcertados. En el caso de tener que sedar a un paciente el médico ha de informar al afectado o a la familia, que son quien deben de autorizar a ello por escrito, cosa que no ocurrió en el Severo Ochoa y que el Tribunal Supremo estipula como "mala praxis". Para garantizar este derecho tendremos que realizar un documento de voluntaades anticipadas ante Notario, y nosotros o nuestra familia lo presentará en el Hospital en caso de enfermedad grave.

**4. si la justicia dice que no encontró sedaciones irregulares quiere decir que los pacientes podemos estar seguros ante futuros casos parecidos?**

Enviado por: Fernando García olmos

No podemos estar seguros, aunque hay que recordar que la Sentencia no ha dejado claro que sean culpables por el tema de la autopsia.

**5. ¿Se frivoliza demasiado con estos temas sobre el caso de sedaciones de LEGANÉS?**

Enviado por: Ferni

Efectivamente se frivoliza demasiado, máxime en un tema tan grave donde al final la opinión del paciente no se ha tenido en cuenta y todo se ha convertido en un debate

político, donde no se ha hablado de lo más importante que es el derecho del paciente a decidir, no a que un médico porque sí les sede sin informar.

### **6. es legal en españa autorizar 'desenchufar' a un terminal o un enfermo que vive gracias a la ayuda de las máquinas?**

Enviado por: laura

De momento no está regulado por la ley, pero en todo caso, en caso de muerte cerebral sí, pero ha de ser con el consentimiento de la familia.

### **7. Cree que es bueno ampliar los plazos para el aborto legal?**

Enviado por: garcia

Nosotros consideramos que debe ser un criterio gubernamental quien lo debe decidir. En nuestro criterio los plazos actuales están bien.

### **8. ¿Cuándo estará preparada la sociedad para abrir un debate real sobre el aborto libre?**

Enviado por: Ana María

Es difícil responder a esta pregunta ya que es la sociedad al completo la que debería responder. Sería bueno una consulta a todos los españoles sobre su criterio a esta cuestión. En temas tan importantes como este debe existir un consenso a nivel nacional.

### **9. Aguirre no para de decir que reduce las listas de espera de la sanidad pública ¡cómo se nota que no la ha pisado nunca! ¿por qué no le pasan unos cuantos datos de las camas en los pasillos etc?**

Enviado por: Javier

Como siempre la Sra. Aguirre utiliza la falsedad y la demagogia cuando habla del ámbito sanitario, promete electoralmente un mes máximo para espera quirúrgica si gana las elecciones. ¿Se olvida que ya prometió los 30 días? Es una trampa, porque no habla de la espera diagnóstica y de especialista que es donde se agrava la patología.

### **10. ¿Por qué ha dicho que se frivoliza si las sedaciones del caso Leganés no actuaron como eutanasia? ¿No es primordial el derecho a no sufrir antes que el de la familia a querer tener consciente a su pariente en su lecho de muerte?**

Enviado por: Juan Carlos

La Ley da libertad a las personas, en este caso a los pacientes, a poder decidir si quieren o no que las seden. Vuelvo a explicar lo mismo, somos animales racionales, podemos pensar y decidir, y la Constitución nos ampara para ello. Por lo tanto, nadie, nadie, nadie, puede decidir por nosotros sin informarnos, porque entonces no existiría la democracia y sí una dictadura médica. Por favor, insisto en el derecho del paciente a poder decidir.

### **11. ¿Tiene la sanidad pública capacidad de absorber las listas de espera o vamos camino de la privatización tipo EE.UU. en la que el que tiene pasta se cura y el que no, no?**

Enviado por: Felipe Rojo

Si desde luego seguimos por el camino de los últimos años, mucho nos tememos que nuestra Sanidad se convierta en el que más tiene, más puede hacer por su vida y por su salud. Por eso es muy importante que la sociedad reaccione para defender nuestra Gran Sanidad Pública, que lo único que necesita es inversión y control.

### **12. ¿Qué le parece que se abran o más bien inauguren hospitales justo de cara a las elecciones?**

Enviado por: Manuel

Simple electoralismo, porque los grandes hospitales tendrán que poner dinero para mantener los nuevos. Si a esto añadimos que hay hospitales que se inauguran sin laboratorios y con gestión privada, lo dicho, puro electoralismo.

### **13. Lo que se hizo en el Severo Ochoa fue desastroso echaron a mucha gente, coaccionaron para no apoyar a los afectados... y ¿qué hicieron?**

Enviado por: Clara

A nosotros no nos ha coaccionado nadie, ni tenemos pruebas que se haya coaccionado a nadie. Mantenemos nuestro criterio desde el primer día, se violó la Ley del derecho a la información y al consentimiento.

**14. ¿Qué se supone que tiene que hacer un político que ha puesto por confianza a un médico y éste está puesto en duda?**

Enviado por: Rodrigo

Si se demuestra que la actuación es irregular y está perjudicando a los pacientes que trata, hay que retirarlo de la profesión.

**15. ¿Qué le parece el reciente acoso a las clínicas abortistas? ¿No es ilegal que se puedan acceder tan fácilmente a los datos clínicos de las mujeres?**

Enviado por: Laura

Efectivamente es ilegal. Entendemos que no se deberían derivar abortos terapéuticos a la sanidad privada. Debería existir unidades en la pública para atender con respeto y dignidad a estas mujeres. El problema viene derivado por el escaso control que la Administración Sanitaria ejerce en estas clínicas. Toda afectada en ese sentido debe denunciarlo a la Agencia Española de Protección de Datos.

**16. Usted ha dicho que no se pidió autorización ¿es obligatorio en todos los casos que los familiares firmen antes de que el médico aplique un tratamiento como el de las sedaciones?**

Enviado por: Juan Carlos

Sí es obligatorio, la Ley es muy clara en ese sentido, si no hay consentimiento informado hay mala praxis.

**17. Anda ya, que estás al servicio del PP y todos lo saben...**

Enviado por: Amosanda

Qué poco me conoces. Si te informaras de nuestra labor puedes comprobar que tanto la Comunidad de Madrid como la Andaluza no pueden ni vernos, por denunciar la desastrosa sanidad pública que tienen los pacientes, y eso que en esas comunidades gobiernan dos partidos diametralmente opuestos. La sanidad no tiene bandera política. No me gusta ningún partido político, soy pobre pero inteligente, por lo tanto tengo total independencia para poder denunciar lo que crea oportuno y necesario para que no se violen los derechos de los pacientes.

**18. ¿Por qué no presionan para que se den cuenta de que las enfermedades no se van de vacaciones y que el nivel de médicos, especialistas y laboratorios debe ser el mismo? ¿Qué pongan más suplentes que una operación no puede esperar ni un puente!**

Enviado por: Lorena

Desde que existimos lo venimos denunciando y peleando, lo que ocurre que a nuestros políticos les da igual la vida y la familia de las personas porque no les afecta. Por ejemplo en verano siempre denunciemos esta situación. ¿Verdad que no oyes hablar de esto en los mítines políticos?

**19. ¿Por qué llaman eutanasia a una muerte uqe no ha sido provocada? Si los médicos han evitado el ¿dolor de su muerte qué tiene que ver eso con el asesinato?**

Enviado por: Lucas

Es eutanasia por si lo desconoces, que a alguien se le aplique una medicación que se sabe con toda fiabilidad que el paciente va a morir en 24-48horas,por lo tanto se sabe, entonces es eutanasia sin el consentimiento de la familia. La sedación para evitar el sufrimiento, es una medicación donde el paciente no muere sino que le evita el dolor y el sufrimiento.

**20. ¿Por qué no paramos de oír recomendaciones de hacer pruebas periódicas para prevenir (tipo ginecólogo) y luego tardan un año y pico en darte cita? ¿Es**

**que no se dan cuenta de la necesidad de aumentar profesionales de laboratorio?**

Enviado por: Silvia

Tienes toda la razón, es puro marketing, como decía antes a nuestros mandatarios les importa tanto y el que no tiene dinero que es el más perjudicado. Los ciudadanos podemos evitarlo reclamando y protestando.

**21. ¿Cree Vd. que es justo llamar nazis a los médicos del caso Leganés? Porque eso lo debe matizar si eso es una afirmación.**

Enviado por: Javier

No es justo. Jamás he dicho semejante barbaridad porque para decirlo hay que demostrarlo.

**22. DESPEDIDA**

Enviado por: Diariocrítico

Agradezco muchísimo la oportunidad que me ha dado Diariocrítico. Deseo que se haya comprendido el criterio de la Asociación El Defensor del Paciente encaminado a defender los derechos del paciente y el cumplimiento de la Ley en el ámbito sanitario. Como afectados que somos luchamos para que nadie sufra lo que hemos sufrido nosotros. Gracias a todos los que me han preguntado. Un abrazo, Carmen Flores.